LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2010
"ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO, EQUIPOS DE OFICINA Y SOFTWARE PARA LA POLICÍA NACIONAL"

INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil diez, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución del Ministerio del Interior N° 451 de fecha 15 de octubre de 2010, *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO, EQUIPOS DE OFICINA Y SOFTWARE", PARA LA POLICÍA NACIONAL, PROGRAMA 007 DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS A LA POLICÍA NACIONAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN"*; y su modificación mediante Resolución N° 490 de fecha 01 de noviembre de 2010; y en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en los Datos de la Licitación (DDL), especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y las respectivas addendas, sea técnica y económicamente conveniente a los intereses del Ministerio del Interior - Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Se realizó la misma, el día martes 25 de noviembre del año dos mil diez según consta en el Acta D.G.U.O.C. N° 174/10 "***Apertura de Sobres***" del llamado arriba mencionado, con la participación del siguiente oferente:

1) COMTEL S.R.L., monto total ofertado **G. 1.111.514.120**.- (Guaraníes Un mil ciento once millones quinientos catorce mil ciento veinte).

El detalle de las ofertas presentadas, se expone en el **Anexo 01 "*Cuadro Comparativo de Ofertas*"**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 *"Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"*; en el P.B.C., Sección I Instrucción a los Oferentes (IAO) punto E –Evaluación y Comparación de las Ofertas-; y, Sección III -Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación-, se procede a verificar el cumplimiento de la mencionada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, a efectos de constatar que cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias.

En el examen de los documentos solicitados, se verifica que dicha firma cumpla con lo siguiente:

3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial: a) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente; b) Formulario de Presentación de Oferta, conforme con lo requerido en la Sección IV del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; c) Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad, conforme con lo

requerido en la Sección IV del P.B.C.; d) Presentación del Formulario de lista de cantidades, precios unitarios y totales, el cual deberá estar debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante; e) Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.

De las verificaciones realizadas se puede constatar que:

La firma **COMTEL S.R.L.**, "CUMPLE" sustancialmente con los requerimientos mencionados más arriba, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y, en el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas*".

3.2 <u>Suministro de Documentación de Carácter Formal:</u> efectuado el examen preliminar, se prosigue con el proceso de evaluación de la oferta mencionada, la cual cumple con la documentación de carácter sustancial.

4.- EVALUACIÓN DE OFERTAS

La oferta que supera la evaluación preliminar mencionada en el punto anterior es agrupada por Lote, conforme a la Planilla de Precio presentada por el oferente.

LOTE 1 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Oferente	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total G.
COMTEL S.R.L.	1	Transceivers WDM	TRENDnet	USA	8	1.886.500	15.092.000
	2	Router de Conexion de Datos	Alcatel – Lucent	FRANCIA	1	6.897.500	6.897.500
	3	Switch POE	Alcatel – Lucent	FRANCIA	5	14.514.000	72.570.000
	4	Punto de Acceso WIFI	Alcatel – Lucent	FRANCIA	1	5.425.000	5.425.000
	5	Cámaras PTZ IP	SAMSUNG	ASIA	22	11.050.000	243.100.000
	6	Cámaras Fijas IP	MOTOTIX	ALEMANIA	22	5.197.500	114.345.000
	7	Red de Fibra Óptica	Genérico	NACIONAL	1	59.334.000	59.334.000
	8	Unidad de energía ininterrumpida – UPS	Varios	NACIONAL	5	3.564.000	17.820.000
	9	Servidor Rackeable	IBM	USA	1	66.550.000	66.550.000
	10	Rack Tipo 1	DUTOTEC	BRASIL	1	3.520.000	3.520.000
	11	Rack Tipo 2	DUTOTEC	BRASIL	5	1.260.000	6.300.000
	12	Computadoras de Escritorio	LENOVO	USA	4	9.480.000	37.920.000
	13	Cableado Estructurado UTP	Varios	NACIONAL	1	31.680.000	31.680.000
	14	Cableado Estructurado Eléctrico	Varios	NACIONAL	1	5.600.000	5.600.000
	15	Sistema de Almacenamiento	IBM	USA	1	156.785.900	156.785.900
	16	Impresoras Láser	LEXMARK	USA	2	10.887.360	21.774.720
	17	Software de Vigilancia y Procesamiento de Cámaras	ISS	USA	1	195.000.000	195.000.000
						TOTAL G.	1.059.714.120

LOTE 2 – MUEBLES Y ENSERES

Oferente	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total G.
COMTEL S.R.L.	1	Escritorio	MARELLI	BRASIL	4	6.250.000	25.000.000
	2	Mesa para Impresora	MECAL	NACIONAL	3	4.250.000	12.750.000
	3	Silla Giratoria	GENÉRICO	BRASIL	1	9.250.000	9.250.000
	4	Acondicionador de aire	MARELLI	BRASIL	1	4.800.000	4.800.000
						TOTAL G.	51.800.000

A continuación se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada por la firma COMTEL S.R.L. conforme a los siguientes criterios:

4.1.- CRITERIOS ECONOMICOS

Teniendo en consideración, el monto total de la oferta presentada por la firma COMTEL S.R.L., se deduce que la misma se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

4.2.- CRITERIOS TÉCNICOS:

Se procede a la evaluación de la oferta presentada por la firma COMTEL S.R.L. con su respectivo catálogo, a fin de comprobar que la misma cumple con las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Informe Técnico elaborado por la Dirección de Tecnología y Comunicación de la Institución y remitido mediante MEMORANDUM DtyC N° 71/2010 en el que se detalla el análisis realizado a los bienes comprendidos en el **Lote N° 1**:

Ítem	Descripción	Cantidad	COMTEL S.R.L.
1	Transceivers WDM	8	CUMPLE
2	Router de Conexion de Datos	1	CUMPLE
3	Switch POE	5	CUMPLE
4	Punto de Acceso WIFI	1	CUMPLE
5	Cámaras PTZ IP	22	CUMPLE
6	Cámaras Fijas IP	22	CUMPLE
7	Red de Fibra Óptica	1	CUMPLE
8	Unidad de energía ininterrumpida – UPS	5	CUMPLE
9	Servidor Rackeable	1	CUMPLE
10	Rack Tipo 1	1	CUMPLE
11	Rack Tipo 2	5	CUMPLE
12	Computadoras de Escritorio	4	CUMPLE
13	Cableado Estructurado UTP	1	CUMPLE
14	Cableado Estructurado Eléctrico	1	CUMPLE
15	Sistema de Almacenamiento	1	CUMPLE
16	Impresoras Láser	2	CUMPLE
17	Software de Vigilancia y Procesamiento de Cámaras	1	CUMPLE

Continuando con la evaluación de los Criterios Técnicos en lo referente al **Lote N° 2**, se deduce que los bienes comprendidos en dicho Lote "CUMPLEN" a cabalidad con las especificaciones técnicas.

4.3.- SITUACION FINANCIERA Y ECONÓMICA

Con el propósito de calificar la situación financiera y económica actual del oferente, se procede a evaluar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

LOTE 1 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

1) COMTEL S.R.L.

LOTE 2 – MUEBLES Y ENSERES

1) COMTEL S.R.L.

Los índices financieros y de rentabilidad calculados, establecen una situación financiera-económica razonable del oferente.

4.4.- EXPERIENCIA

Para determinar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado; como proveedor de suministros similares a lo solicitado en esta licitación.

LOTE 1 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

1) COMTEL S.R.L.

LOTE 2 – MUEBLES Y ENSERES

1) COMTEL S.R.L.

El mismo cumple satisfactoriamente este requisito.

4.5.- PLAZOS DE ENTREGA

Prosiguiendo con la evaluación se analiza la información referente al plazo de entrega presentado por el oferente.

LOTE 1 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

1) COMTEL S.R.L.

LOTE 2 – MUEBLES Y ENSERES

1) COMTEL S.R.L.

El mismo cumple satisfactoriamente este requisito, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

4.6.- HABILITACION EN EL RUBRO OFERTADO

En la Sección I Instrucción a los oferentes, en la cláusula 11.1 inciso f) del P.B.C., se establece la experiencia especifica del proveedor en el rubro que oferta, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 34° último párrafo ***".....las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...",*** se tiene en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro de la firma COMTEL S.R.L. constándose que la misma cumple con la habilitación en el rubro solicitado.

LOTE 1 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

1) COMTEL S.R.L.

LOTE 2 – MUEBLES Y ENSERES

1) COMTEL S.R.L.

Se constata que la misma cumple con la habilitación en el rubro solicitado.

5.- SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Analizados los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909/03 "*Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", los requisitos establecidos en el P.B.C., Sección I Instrucción a los Oferentes (IAO) punto E –Evaluación y Comparación de las Ofertas- ; y, la Sección III –Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación-, se ha constatado que el oferente posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" que establece en su Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: "*Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación resuelve recomendar la adjudicación del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1 – EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Oferente	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total G.
COMTEL S.R.L.	1	Transceivers WDM	TRENDnet	USA	8	1.886.500	15.092.000
	2	Router de Conexion de Datos	Alcatel – Lucent	FRANCIA	1	6.897.500	6.897.500
	3	Switch POE	Alcatel – Lucent	FRANCIA	5	14.514.000	72.570.000
	4	Punto de Acceso WIFI	Alcatel – Lucent	FRANCIA	1	5.425.000	5.425.000
	5	Cámaras PTZ IP	SAMSUNG	ASIA	22	11.050.000	243.100.000
	6	Cámaras Fijas IP	MOTOTIX	ALEMANIA	22	5.197.500	114.345.000
	7	Red de Fibra Óptica	Genérico	NACIONAL	1	59.334.000	59.334.000
	8	Unidad de energía ininterrumpida – UPS	Varios	NACIONAL	5	3.564.000	17.820.000
	9	Servidor Rackeable	IBM	USA	1	66.550.000	66.550.000
	10	Rack Tipo 1	DUTOTEC	BRASIL	1	3.520.000	3.520.000
	11	Rack Tipo 2	DUTOTEC	BRASIL	5	1.260.000	6.300.000
	12	Computadoras de Escritorio	LENOVO	USA	4	9.480.000	37.920.000
	13	Cableado Estructurado UTP	Varios	NACIONAL	1	31.680.000	31.680.000
	14	Cableado Estructurado Eléctrico	Varios	NACIONAL	1	5.600.000	5.600.000
	15	Sistema de Almacenamiento	IBM	USA	1	156.785.900	156.785.900
	16	Impresoras Láser	LEXMARK	USA	2	10.887.360	21.774.720
	17	Software de Vigilancia y Procesamiento de Cámaras	ISS	USA	1	195.000.000	195.000.000
TOTAL GS.							1.059.714.120

LOTE 2 – MUEBLES Y ENSERES

Oferente	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total G.
COMTEL S.R.L.	1	Escritorio	MARELLI	BRASIL	4	6.250.000	25.000.000
	2	Mesa para Impresora	MECAL	NACIONAL	3	4.250.000	12.750.000
	3	Silla Giratoria	GENÉRICO	BRASIL	1	9.250.000	9.250.000
	4	Acondicionador de aire	MARELLI	BRASIL	1	4.800.000	4.800.000
TOTAL GS.							51.800.000

De lo expuesto surge el siguiente cuadro, recomendado para la adjudicación:

Resumen de Adjudicación			
Oferente	**Lote**	**Descripción**	**Precio Total**
COMTEL S.R.L.	**1**	Equipos de Comunicación	1.059.714.120
	2	Muebles y Enseres	51.800.000
Total General G.			**1.111.514.120**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Secretaría General del Ministerio del Interior, para resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer. ----------

Es Nuestro Informe.

LIC. ANDREA ADLE
Directora General
Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. ANIBAL MUÑOZ
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. JUAN DIEGO FERNÁNDEZ
Director
Dirección Financiera

ABOG. RICARDO LUGO
Director
Asesoría Legal

SR. VICTOR ANTONIO FLOR
Director
Dirección de Equipamiento a la Policía Nacional

CRIO. GRAL. INSP. ABOG. TIBURCIO A. MARTÍNEZ
Director
Dirección Administrativa de la Policía Nacional

LIC. CLAUDIA GUANES
Directora
Dirección General de Gabinete

LIC. JORGE CASTILLO
Director
Dirección de Tecnología y Comunicaciones

ING. EMIDAL GONZÁLEZ
Jefe
Departamento de Redes y Comunicaciones